

Fuera.	En Jerez.
Un trimestre. 675 pts.	Un mes. 22 pts.
Un año. 225 pts.	

ANUNCIOS a precios convencionales

Redacción y administración
Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Jueves 18 de Mayo de 1893.

NÚM. 11.392.

AÑO XXXIX.

El Guadalete.

SUPRESIÓN DE LOS CONSUMOS

Más felices los franceses que nosotros, han conseguido que las Cámaras acordaran, en su sesión de 4 de Mayo, la supresión de ese impuesto que, á prettexto de elasticidad, pesa con mayor energía sobre el pobre y sobre las familias numerosas, que son las que debieran encontrar alguna protección en el Estado.

Las Cámaras han autorizado en cambio á los Ayuntamientos para imponer una contribución directa, en sustitución de la tasa de consumos, sobre las propiedades, objetos y rentas procedentes de los mismos que ofrezcan señales de riqueza. Salvo la aprobación legislativa.

Según se observa, el legislador francés ha rehuído la dificultad principal que ofrece la supresión de esa contribución, dejando á los Ayuntamientos el cuidado de proponer lo que les parezca. 249 millones han necesitado los Municipios en 1891 para cubrir sus atenciones por medio de los consumos, y 147 millones las Diputaciones provinciales.

En junio, 396 millones, que no es tan fácil levantar, así como así, mayormente habiéndose reservado el Estado el alcohol y las destilerías rurales. Pero esto es bueno; la gente mediana aprenderá por su experiencia lo difícil que es el encontrar materia imponible y lo necesarios que sin embargo son los recursos que proporcionan los impuestos. Reconocerán que no es lo mismo censurar la gestión económica de un Ministro ó de unas Cámaras que el adoptar buenos procedimientos para obtener ingresos sin acudir al país productor.

El pueblo francés servirá en esta ocasión, como en muchas otras, de cuerpo experimental.

Pero en tanto no sepamos los resultados que se alcanzan en Francia con el nuevo sistema acordado por las Cámaras, aquí se proyecta obtener por un nuevo impuesto la abolición del tanto que el vino satisface por derechos de consumo. Peligroso y difícil parece á la generalidad de los que del asunto tratan, ese procedimiento, que de ser realizable, probabilidad en que ninguno cree, daría al Tesoro pingües recursos; tan pingües, que con ellos no habría temor de que arrojase déficit el presupuesto. Así lo han declarado varios periódicos,

Y pues de vinos y vinateros tratamos, oportuno es insistir en las consideraciones expuestas en nuestro periódico, acerca de la cuota que en las nuevas tarifas del subsidio se señala á los exportadores ó criadores de vino, á quienes no se permite agremiarse, según se deduce de la supresión de la letra A en la clase mencionada.

El epígrafe 226, que corresponde á la clase en cuestión, no tiene, como antes sucedía, la dicha letra, y de ahí el racional temor de que se quiera exigir la cuota por igual á todos los exportadores que han venido figurando en el referido epígrafe.

Tenemos entendido que el gremio —pues así se le ha considerado hasta hoy— reclamara prontamente, para cuyo fin debían reunirse de un día á otro los contribuyentes que lo componen. Si así no lo hiciesen, es seguro que podría costarles cara su negligencia. Ayer se decía que la reunión sería convocada por los Sres. Sindicatos que representan dicha clase.

IMPORTANTE.

Escrito lo anterior recibimos por conductor autorizado el siguiente telegrama, enviado ayer por el Sr. Ministro de Hacienda:

«El Ministro de Hacienda,
«No hay inconveniente agremiación exportadores. Se trata solo error material omisión letra A. Se publica Real orden autorizándose expresamente agremiación.»

Esta razonable y equitativa resolución se debe sencillamente al buen sentido y á la actividad de un apreciable vecino nuestro que se dirigió al Sr. Ganazo enviándole el artículo que publicamos el día 13 y haciendo al propio tiempo breves y atinadas consideraciones. El Sr. Ministro no ha retardado su contestación, tan satisfactoria como se deseaba, confirmándose la presunción, que más de uno tenía, de que era un error, y no otra cosa, la supresión de la letra A.

Este resultado, que honra á la persona que lo ha conseguido, prueba evidentemente que la justa defensa de los intereses del comercio y de la industria logra muchas veces la merecida atención de los poderes públicos. Más para ello es necesaria la actividad, la constancia, y más aun, la armonía de miras y aspiraciones para el bien común, que sólo se consigue con la unión de las clases todas; unión de que desgraciadamente se ven en nuestro pueblo bien escasas muestras.

LOS OLVIDADOS.

EN EL DÍA DE SAN ISIDRO.

Hoy que la Iglesia, en sus fastos cospagados, celebra al santo labrador, y que el pueblo lo festeja, con más o menos medida, al beber, en la pradera escucha, ignorante de los campos, al que dedicado á la labor difícil de la tierra es el fundamento menospreciado ó descuidado de la sociedad y de sus instituciones?

Acostumbramos creer que toda la vida de un pueblo se encierra en veinte ó treinta poblaciones convertidas por el azar ó por el capricho en «capitales», y á ellas coacretámonos nuestras iniciativas educadoras, entregando el resto de la nación á las malas artes y á la tiranía del caciquismo que tiene en los bandoleros acreditados sus instrumentos predilectos, y en el maestro de escuela su peor enemigo, y en todas las formas de la autoridad los recursos más eficaces de su industria política; y no pensamos que adquirimos con ello una tremenda responsabilidad.

Responsabilidad tremenda, porque en esas menospreciadas gentes del campo está la gran fuerza de la historia, como está en la madre tierra que trabajan ó en la cual perezosamente vegetan sus instintos, á espaldas de nuestra cultura orgullosa, la base única y el único horizonte tal vez, la cuna y el sepulcro de la humanidad. Cuando la madre tierra, fatigada por la carga abrumadora, ó sacudida por algo que lleva en sus entrañas, ó conmovida por alguna fuerza misteriosa a ella superior, se extiende, de nada nos sirve nuestras ciencias soberanas ni nuestras artes omnipotentes ni nuestros cuidados previsores, como de nada nos sirve la labor perseverante ni los medios que para explotarla arribamos cuando la gran madre, extenuada ó ingrata, se niega a parir.

Pues eso son en la historia las gentes del campo. Ignorantes y brutales, cuando en un sacudimiento angustioso han venido á recordarnos su casi ignorancia existencia, han hecho las grandes revoluciones, las revoluciones nacionales por la patria ó por un nuevo régimen, las revoluciones humanas, burlándose de nuestras leyes mandadas, inutilizando nuestras bayonetas bien templadas y rompiendo nuestros sables Parlamentos. El campesino rumano, melancólico y perezoso, cuando le llegó al cuello el agua en el desbordamiento histórico de su gran miseria, arrasó los castillos de sus nobles. La revolución francesa estalló cuando estuvo sazonada la gran revolución agraria, y el nihilismo no ha desaparecido de Rusia porque es nihilista el mujik, y el socialismo es un peligro próximo en Alemania y solo un peligro remoto en Francia, porque la propaganda de los socialistas alemanes tiene ya eco robusto en los obreros del campo.

Y esto lo olvidamos todos. Lo olvidan los Gobiernos porque a los Gobiernos van hombres como aquel ministro de Fomento que confundía la langosta que destruye los campos extremeños con la que, servida en salas picantes, alegra nuestros estómagos en los grandes festines; lo olvidan los

propietarios de la tierra que, por ser en el campo el señorito de la ciudad, desconocen cuánto cuesta el labrarla, y lo olvidan esos mismos socialistas que el obrero de la ciudad y al obrero de la mina crean reduciendo el mundo de los que padecen y de los que casi en vano trabajan.

Por qué no hemos de sacarle al almanaque alguna utilidad más de la que tiene, como guía y ordenanza de nuestros regocijos en común, consagrando unos momentos de reflexión á cosas tan interesantes como las que hoy sugiere la fiesta religiosa y popular de un obrero ungido por la Iglesia en sus altares y por la muchedumbre en sus recuerdos?

Mientras así no sea; mientras creamos que no hay más vida ni más sociedad que la que se encierra entre las cuatro paredes de nuestras poblaciones soñaderas; mientras no veamos de la cuestión social otro aspecto que el que presentan, á ratos espantable, á ratos risible, el albañil y el zapatero y el tipógrafo, reunidos en meeting ruidoso ó en plácida merienda el 1 de Mayo; mientras prescindamos de la fundación de una gran democracia agraria, para pensar sólo en la democracia muy relativa de los casinos y de los comités urbanos, serán inútiles nuestros esfuerzos redentoristas, y seremos todos un triste remedio de aquel ariequín de Venecia, afanado en peinar la bisagra quejiza de un caballo de bronce, y no saldremos de la labor estéril hasta que se nos caiga roto de las manos desmayadas la peine vencido.

SALVADOR CANALS.

PROBABILIDADES DE LA CRISIS.

Habrá crisis luego de terminado el debate sobre la contestación del Congreso al discurso de la corona?

Tal es el problema que hoy se plantean los políticos de varios colores y matizes. La solución probable es según los matizes y colores del respectivo cristal con que mira cada cual la cuestión.

Pero ha sonado la palabra sacramental, la que, aun ejerce mayor influjo sobre el ánimo de políticos españoles. Nada de extraño tiene que se haya hecho de la materia el asunto del día en el transcurso de algunos de estos.

Como quería que la crisis depende de la voluntad del Sr. Sagasta y de los dos ó tres ministros a quienes se pinta como a los israelitas en la célebre conmemorativa de la salida de Egipto, ceñido el traje, calzadas las sandalias, con el báculo en la mano y dispuestos á marchar, es difícil de conocer la suma de motivos que pueden actuar sobre esas voluntades.

Sin embargo, no pocos de esos motivos, los que tienen su fundamento en las circunstancias presentes y son conocidos de todos pueden ser examinados y valorados. Haremos este trabajo con brevedad.

¿Conviene ó no conviene la crisis al gobierno?

Aquí, según diría el Sr. Fabié, no se puede pensar unilateralmente. A un gobierno que apenas lleva seis meses de existencia no puede convenir una crisis: ésta no es buena señal para la robustez y fuerza de vida de una situación.

Lo que hay es que con ser un inconveniente la crisis, puede ser inconveniente mayor su aplazamiento. Se nos figura que estamos en semejante caso.

Todos los presidentes del Consejo de ministros, hasta el Sr. Cánovas, son refractarios á las modificaciones del gabinete. No hay para qué decir si lo será el Sr. Sagasta, el cual tiene por su ministro principal el tiempo. Una crisis trae consigo muchos quebraderos de cabeza, remoción de ambiciones, semillas de disgusto y tragedias en el suelo y hasta el subsuelo del partido. Siendo todas estas razones de las que máspesan en el ánimo del jefe del actual ministerio, parecen lógico suponer que dicho señor hará cuanto se halle a sus alcances por aplazar la crisis.

Pero del otro lado hay razones tan poderosas, más poderosas aún que las indicadas y que imponen la modificación ministerial.

Ni moral ni físicamente el ministro de la Gobernación puede ya con la cartera que desempeña. La enfermedad, al querer tratar su vigor, le deja sin energías bastantes para los enormes cuidados y molestias de su difícil cargo en las actuales circunstancias. La imprevisión que ha originado el conflicto parlamentario con la minoría republicana; las vacilaciones y hasta el aturdimiento del Sr. González en ese conflicto; el efecto por todo ello producido en el espíritu general; demuestran la necesidad de que este señor atienda exclusivamente, como él desea, al restablecimiento de su queridísima salud. Existe muy extendida la desconfianza de que en el estado en que hoy se halla vigile, como es preciso, los asuntos sometidos al más batallador y arrriesgado de los departamentos ministeriales.

El Sr. Montero Ríos, á pesar de su talento, de su palabra, de su representación en el gabinete, aparece por sus actos como muy poco satisfecho de la marcha de los negocios públicos. Así es que al mostrarse más fuerza que la que realmente le da. Por ello no es extraño que tomen cuerpo a los pasos los rumores referentes á su dimisión.

Si hay algún otro ministro quebrantado

en su moral ó disgustado de lo que sucede es cosa que ignoramos, así como si los orígenes del disgusto, caso de que lo haya, son bastante fuertes para extender el campo de la futura modificación.

Mas de todas suertes, con lo dicho queda probado que materia para la crisis existe; fundamento para hacerla en breve también; ahora, tocante á que el Sr. Sagasta se decidirá dejar que sea planteada y a resolverla, se nos antojan arbitrarias todas las profesiones.

Pesadas con ánimo sereno unas y otras razones en lo qué está al alcance de todo el mundo, en su valor objetivo, nos parece que pesan más las segundas que las primeras.

El ministerio, tal como se halla constituido, encuéntrese quebrantado. Los desperfectos y grietas que hay en su fábrica son visibles á los ojos de la generalidad. Su consistencia no ofrece confianza al público. Precisa, pues reparar la obra. Afortunadamente, los daños han alcanzado muy parcialmente al ministerio, y esta circunstancia hace más fácil la restauración.

El aplazamiento de esa obra aumentaría aquella desconfianza. Las gentes creerán que el Sr. Sagasta no se atreverá á dar un solo golpe de piqueta por temor de que se venga la casa encima. Acometer con resolución los reparos será la mayor prueba de seguridad en la estabilidad y solidez del cuerpo del edificio.

(El Imparcial)

ESTACIÓN ENOTÉCNICA

DE ESPAÑA EN LONDRES.

BOLETÍN SEMANAL.

La cantidad total de vinos de todas clases importados en el Reino Unido durante los cuatro meses transcurridos de 1893, se halla representada por 5.143.019 galones (233.773 1/2 hectólitros), de los que tres millones 596.380 galones (163.472 hectólitros) corresponden al vino tinto y 1.546.639 galones (70.301 1/2 hectólitros) al blanco, distribuidos en las siguientes cantidades y procedencias:

España, vino tinto 534.510 galones.

» blanco 734.662 »

Francia » tinto 1.451.448 »

» blanco 516.165 »

Portugal » tinto 1.229.975 »

» blanco 23.147 »

Madera » tinto 435.219 »

Australia » tinto 178.078 »

Alemania » 126.650 »

Holanda » 120.902 »

Posesiones inglesas de África 7.088 »

Otras comarcas 88.175 »

Total 5.143.019 galones.

Si se comparan las cifras anteriores con las correspondientes al mismo periodo del año último, se verá que la importación total de vino en el Reino Unido ha experimentado durante los cuatro primeros meses del presente año una disminución de 1.544.288 galones (70.195 hectólitros) afectando al vino tinto en 1.442.975 galones (65.590 hectólitros) y en 101.313 galones (4.615 hectólitros) al vino blanco.

De esta disminución participan los vinos blancos españoles en 92.956 galones (4.225 hectólitros), habiendo en cambio aumentado los tintos de igual procedencia en 75.147 galones (3.416 hectólitros), de donde resulta una baja en la importación total de España de 17.809 galones (809 hectólitros).

Respecto de los demás países introducidores de vinos, las alteraciones que han experimentado en la importación durante dichos cuatro meses, con relación á los del año anterior, se hallan indicadas por las cifras siguientes:

Australia » 57.080 galones de aumento.

Francia vino tinto 38.558 »

Posesiones inglesas de África 3.143 »

Madera » 2.950 »

Portugal » 519.361 » de disminución.

Italia » 57.244 »

Alemania » 34.771 »

Francia, vino blanco 6.997 »

Holanda » 363 »

Otros países » 9.474 »

Total 1.544.288 galones.

En unos recuerdos publicados hace poco

sobre la niñez de la emperatriz Eugenia se da la curiosa receta que sirvió para dar á

la que con el tiempo había de ser soberana de Francia, el menudo y airoso pavo que tanto la distinguió.

La emperatriz era de niña muy desenfadada; su padre la había dado una educación muy masculina, y ella andaba dando zancadas tremendas, como si fuese un chico. Al verla entrar en la pubertad, su madre, la condesa de Montijo, trató de afeminar un poco aquellas maneras desenfadadas, y sobre todo aquellos andares hombrudos; pero sus esfuerzos se estrellaron contra los hábitos ya adquiridos y arraigados.

Entonces la condesa tuvo una idea un poco fuerte, pero eficaz.

rán los españoles; y por lo visto, según este oráculo, nos aguarda otro semejante o peor todavía.

WANDERER.

LA SECTA DE LOS LIRIOS.

La enorme variedad de sectas extravagantes que, producidas por la ignorancia y el fanatismo, constituyen una de las páginas más extrañas y más interesantes de la historia de la Edad Media, se ha refugiado en nuestros tiempos en el imperio ruso.

«Allí hay religiones que á lo mejor no creían arriba de trescientos adeptos, pero las hay para todos los gustos, ó mejor dicho, para todas las locuras: desde la que profesa la poligamia hasta la que excluye á la mujer de todo contacto con el hombre, considerándola como ser condenado y causa de ruina para la raza humana; desde la que se distingue por llevar cortadas las orejas todos sus individuos, hasta la que se entra gá a tormentos de penitencias más crueles que las practicadas por los ascetas primitivos y los frikis de la India.

Una nueva secta ha venido a aumentar el largo catálogo de las existentes en Rusia y está llamando á mucha la atención.

Su filosofía no puede ser más dulce: á poco que dispusieran de fondos sus adeptos realizarían en la práctica la ideal abadía de Thelme, descrita por Rabelais.

Titulase «Secta de los Lirios». Tiene por lema el versículo de la Biblia: «Los lirios no tejen, ni hilan; y sin embargo el espíritu de sus vestiduras supera al de Salomon en toda su gloria.» Su doctrina es la de no hacer nada.

Es, como se ve, una secta eminentemente española por naturaleza y por esencia: Aquí todos somos algo Lirios del campo, aunque tenemos la modestia de no confesarlo.

Los lirios rusos no limitan, sin embargo, la práctica de su religión á no trabajar; tratan además de seguir el ejemplo de los lirios del campo en lo de lucir vestiduras magníficas.

Al ingresar en la secta venden su ropa ordinaria y se compran la más vistosa ó llena de colores brillantes que encuentran en las guarderías de los viajeros, y vestidos de manera tan extravagante van por las ciudades y por los campos.

Su gran preocupación es el fin del mundo, como por lo comun sucede en estas religiones extravagantes. Tienen noticia de que tan importante acontecimiento ocurrirá en invierno y dos veces al año; en esta cruda estación, se reúnen todos, hombres, mujeres y niños, se van á un campo, se desnudan y empiezan a frotarse el cuerpo, con nieve, danzando y dando grandes gritos, alegría para simbolizar el gozo de los fieles cuando sean llamados á comparecer ante Dios.

Lo más curioso de la nueva secta es que ha sido fundada por un loco no disimulado, declarado y reconocido, que al saber de un manicomio sintióse poseído de la manía del apostolado y empezó á predicar su doctrina á los campesinos de las cercanías de Kieff. En poco más de un año ha reunido un núcleo grandísimo de alcoholícos, histéricos, anárquicos y alucinados, que le reconocen como profeta y van prediciendo por todas partes su doctrina y aumentando con rapidez sorprendente el número de sus prosélitos.

Alimentado el voraz elemento por las materias inflamables que existían en el almacén de drogas, el incendio tomó gigantescas proporciones, siendo verdaderamente aterradora el aspecto que ofrecía la casa incendiada cuando el siniestro se encontraba en su mayor apogeo.

Los bomberos y muchos jornaleros que voluntariamente trabajaron para la extinción del incendio, recibieron después infinitos elogios por su heroica conducta.

Desgraciadamente hay que lamentar cincuenta desgracias personales, una de ellas grave y las otras de menos importancia. El herido grave es un jornalero que luchó con denuedo para atajar las proporciones del siniestro y que resultó con profundas quemaduras en cabeza, brazos y piernas.

El gobernador acudió á la plaza de la Constitución en cuanto se le notificó lo que ocurría.

El edificio inmediato á la casa incendiada, es un colegio de monjas, propiedad de la familia del Sr. Sagasta.

Las educandas demostraron gran serenidad, descolgándose por la galería exterior, ayudadas por las monjas, que también trataron de ponerse en salvo, ante la probabilidad de que el fuego se propagase.

Después de muchos esfuerzos pudo el incendio ser localizado.

El juzgado instruyó diligencias.

GRANDES QUIEBRAS.

Londres 15, 6'56 tarde. — A la suspensión de pagos del Banco de Victoria, acaban de seguir otras dos catástrofes financieras de la mayor importancia.

El Banco Nacional de Queensland, en Australia, ha suspendido también sus pagos.

Ha declarado que tenía en depósitos la suma de ochenta millones y medio de libras esterlinas.

El Banco del Norte de Queensland ha hecho otro tanto. Los depósitos hechos en sus cajas suben á un millón de libras.

Se está trabajando activamente para reconstruir ambas sociedades, a fin de evitar la quiebra y la ruina definitiva.

Pero el punto se ha decidido en Australia y es de temer que acabe de arrastrar a las grandes instituciones bancarias y financieras que aun resisten.

En Londres empiezan á sentirse serios temores, pues las terribles quiebras de Australia producen aquí de rechazo mucho efecto.

El mercado del dinero en Londres sufre en estos momentos una crisis peligrosa parecida á la de hace año y medio, cuando los desastres financieros en la República Argentina.

DE INTERÉS PARA EL COMERCIO.

MOVIMIENTO DEL TROCADERO.

CABOTAJE DE ENTRADA.

200 cajas botellas vacías, con peso de 15 kilogramos 25.200, con destino á Jerez.

CABOTAJE DE SALIDA.

Puertos del Norte, 2/1, 6/2, 11/4, 20/8, 60/16, 40/32 y 139 cajas vino.

Mayo 13 de 1893.

CABOTAJE DE ENTRADA.

102 cajas botellas vacías, peso 12.800 kilogramos, con destino á Jerez.

EXPORTACIÓN.

40/1 y 79 cajas.

Mayo 14 de 1893.

CABOTAJE DE SALIDA.

Puertos de Levante, 1/2, 4/8, 1/6 y 5 cajas.

EXPORTACIÓN.

33/1, 88/2, 96/4, 10/8, 2/16, 6/32 y 13 cajas vino.

Mayo 15 de 1893.

IMPORTACIÓN.

146 bultos maquinaria, peso 3.460 kilogramos.

EXPORTACIÓN.

2/2, 1/8, 36 cajas vino y 53 sacos tierra de vino.

CABOTAJE DE ENTRADA.

50.000 dueñas, peso 25.000 kilogramos, con destino á Jerez.

CABOTAJE DE SALIDA.

Puertos de Levante, 4/2, 10/4, 13/8, 8/16, 1/2 y 10 cajas.

Mayo 16 de 1893.

NOTAS DIARIAS.

Días pasados, la fuerza de la guardia civil del puesto de Algeciras, prestó auxilio al sargento de carabineros José Hidalgo, Jefe de la columna volante que iba en persecución de varios individuos, portadores de mochilas.

Algunas de estas fueron intervenidas; aquéllas se dieron á la fuga.

A la una en punto de la tarde, y á los alegres acordes del paso doble de La España de honor, entraba el Gobernador civil, Sr. Laa, en el salón de actos de la Diputación, vestido de uniforme y ostentando varias condecoraciones.

Minutos después entraba el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, acompañado de su pais el beneficiado, Sr. Morales. Permaneció breve rato en el salón.

Después transcurrió cerca de media hora, si que entraría el Cuerpo Consular.

Solo llegaron á reunirse el Consul y Vice-

consul de Rusia, Mr. Dimitri Kira Dijan y M. René Arquis, respectivamente ambos vestidos de uniforme.

El Cónsul de Francia, Mr. de Laigne, de etiqueta; el de Méjico, Sr. Antúñano, de uniforme y el Vice-consul electo de Guatemala, Sr. Picardo.

Llegó la Audiencia y tuvo que esperar á que saliera el cuerpo consular. Presidió la comisión el Sr. Pérez Torres, y la compusieron á más los Magistrados Sres. Cano y García (D. Eloy), presidentes ambos de las secciones 2^a y 3^a, respectivamente, y abogado Fiscal Sr. Crespo.

La Diputación y la Comisión Provincial, entraron después.

Iba delante el Sr. del Toro, ostentando la banda y gran cruz de Isabel la Católica, la encienda de Carlos III, la cruz de la corona de Italia y la medalla de diputado. Le seguían los Sres. Guerra (D. Francisco), García Bourlier y Ramírez López de Morla; (este último vino exprofeso de Jerez). También formaba parte de la Comisión el secretario señor Cano. Poco después llegó el diputado D. Juan Galindo.

Fueron entrando después otras Comisiones.

Vimos al juez municipal Sr. Rubio y Sibello, Pbro. Sr. Vera, que ostentaba la placa del mérito naval con distintivo blanco.

La facultad de Medicina estuvo representada por los catedráticos Sres. Bernal, Parraga, Rubio, Argüelles y Moresco.

El Ayuntamiento bajo mazas, llegó minutos antes de las dos. Presidido por el alcalde, Sr. Rodríguez Guerra, iban los concejales Sres. Murillo, Lopez Aguilar, Rivas, Martínez Alvarez, Portillo, Nuñez, Secretario Sr. Pró y oficial de la Mayor domo, Sr. Leal.

A más del capellán Sr. Gaona, iba una comisión del Cabildo catedral, compuesta de los canónigos Sres. Medina y Elejalde.

El Gobernador general de la plaza señor Cubas, de gran uniforme llegó á la 1^a.

En la recepción general entraron el teniente coronel de la Guardia civil Sr. Pastor, comandante Sr. Patiño, teniente señor Falcón, teniente coronel de carabineros Sr. Chambo, y varios oficiales del cuerpo, entre ellos el Sr. Bonet, comandante de Marina Sr. Fernández Celis, etc., etc.

También el Delegado de Hacienda y varios empleados de etiqueta.

Las comisiones militares eran varias.

Presididos por el general de brigada y con los coronel de artillería, é infantería (Pavia y Alava) entraron 90, entre jefes y oficiales, de ellos 6 de ingenieros y los capellanes de los Regimientos de infantería de guarnición en la plaza.

Entre los oficiales de artillería, iba su aseña el conde de Caserta.

A las dos y quince había terminado el solemne acto.

Las músicas de Alava y Pavia, amenizaron notablemente el beso mano.

Acudieron los curiosos de siempre.

Por telegrama recibido en el Gobierno, se sabe que en la noche anterior se ha fugado de la Cárcel de Tarragona, el preso José Canals.

En la Gaceta recibida anoche, encontramos en la relación que publica de los sargentos y licenciados del ejército propuesto para ocupar destinos civiles, al aspirante primero de este, Goteriño D. Hipólito Asencio, que ha sido trasladado, á su instancia, al igual cargo a Jaén.

El Sr. Asencio lleva en este gobierno el negocio de registro y prensa.

Acerca del proceso de Los Nazarenos que ayer se vió en esta Audiencia y que oportunamente reseñamos, tenemos algunas noticias curiosas.

No es uno, sino dos procesos los que tienen aun que verse, contra los supuestos autores de innumerables estafas realizadas con diversos comercios de España.

Entre ellas, se cuenta en el proceso una partida de 500 quesos, que pidieron y que recibieron, vendiéndolos á bajos precios.

Entre los documentos y papeles que se les recogieron por la policía, figura una guía, completísima y que se conoce con el nombre vulgar de las 4.000 señas, utilísimo manual que servía, para conocer todas las direcciones.

Según el Sumario, resu ta, que para parir, pidieron, hasta dinamita a Granada.

Todo descubrióse, debiendo según parece, á que existiendo en Jerez una casa importante y acreditada bajo la razón social de García Pérez y Compañía, es decir igual, a la que usaban Los Nazarenos, después de realizados algunos pedidos, las casas estafadas, pidieron referencias, á otras de la Camara Agrícola, una instantánea al Ministro de Fomento para que se les concediera los mismos derechos que los de Madrid; y que estos alumnos le habían pedido que el Ayuntamiento elevara al dicho Ministerio un expuesto apoyando su pretensión.

El Municipio, en vista de las razones expuestas por el Sr. Alcalde, así lo acordó.

Y sin mas asuntos, se levantó la sesión.

El Viernes 19 del corriente á las diez y media de la mañana, se celebrarán Honras fúnebres en la capilla de San Juan de Letrán por el alma de la señora D. Francisca Enriqueta de Rojo (q. s. g. g.) que falleció el 21 del pasado mes de Marzo, madre de nuestro estimado amigo don Pablo Rojo, director de la Fábrica de gas de esta ciudad.

Estos piados cultos los han dispuesto y costeado espontáneamente todos los operarios y empleados de la fábrica, como prueba del cariño y respeto que profesan á su principal y jefe el Sr. Rojo, al cual reiteramos la expresión de nuestro pesar por el fallecimiento de su virtuosa madre.

Por blasfemar ingresaron ayer en la cárcel del Pósito para sufrir arresto de quince días, cuatro sujetos de mala calidad.

En el Gobierno civil ha hecho ayer una comparecencia un vecino de la calle Lirio en la que hace constar que su mujer, agraciada joven de 15 años de edad, con la que está casado hace cinco meses, salió este mañana para hacer la compra diaria en el mercado de la Encarnación y que á las cuatro de la tarde no había aparecido por su casa.

Tanto los padres de la joven como los demás individuos de su familia han recorrido las casas de socorros, dependencias municipales, Gobernación civil y otros centros oficiales, suponiendo que a la joven, que es de intachable conducta, le hubiera ocurrido algún accidente desgraciado.

— El lunes, vimos ensayar en el paseo de la Rábida, frente a los talleres de La Sevillana, un aparato rocia vides, construido en dicha fábrica, bajo la dirección de los ingenieros Sres. Mangarés e hijo.

Presenció dichos ensayos el señor don Eduardo Noriega, ingeniero agrónomo y secretario de la Comisión de Agricultura, Industria y Comercio de esta provincia, quien elogió así la sólida construcción del aparato, como el trabajo de finísima pulverización del líquido que con poco esfuerzo se logra.

Desgraciadamente el milde ha tomado un gran desarrollo en los viñedos, tanto en esta provincia como en las de Córdoba, Cádiz y Huelva, y es indispensable acudir pronto á combatir con el sulfato de cobre esta terrible enfermedad.

— Segun el parecer de algunos inteligentes labradores, con los cuales hemos tenido el gusto de hablar, las lluvias de los días anteriores no han causado á los sembrados ningún daño de entidad. Solo los garbanzos han sido los que han salido mas perjudicados.

Mas vale así.

Hé aquí el parte que hemos recibido de la Casa de Socorro, de las casas practicadas durante el día 17.

A las 9 de la mañana, un hombre con una fractura en el dedo grueso de la mano izquierda.

A las 11 y 20 de la tarde, un joven con herida contusa en la cabeza.

A las 12 y 20 de la tarde, un joven con luxación y contusion en el codo del brazo derecho.

A las 5 y 4 de la tarde, una mujer con una herida contusa en la región malar izquierda.

En la colerina, en las diarreas causadas por el calor u otra causa, así como en las gastritis e hinchazones del estómago, no hay remedio más heroico que la Crema de Bismuto de Grimault y C. que forma una bebida lactea agradable á la vista.

Acaba de publicarse el «Annario del Comercio de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal» para 1893, cuya obra viene editando anualmente con tanto éxito desde hace quince años la importante casa editorial de los Sres. Baillière e hijos, de Madrid.

Utilísima siempre tan importante publicación, lo es más si cabe en los actuales momentos, en que tanto urge á nuestros hombres de negocios desplegar una poderosa iniciativa; si hemos de salvar á la producción nacional de los peligros que parece amenazarla.

Rotas nuestras relaciones comerciales con Francia, y ante la perspectiva de ver estancada dentro de nuestras fronteras una importante masa de productos de difícil exportación, todas las miradas se vuelven á las Repúblicas Hispano-Americanas como el punto más apropiado para crearnos nuevos mercados en sustitución del francés. A lo largo objeto de tan vital importancia ha de contribuir poderosamente el Annario del Comercio, facilitando á nuestros productores los medios de crearse relaciones en aquellos países y abriendo así nuevos derroteros y más amplios horizontes á nuestro comercio, tan necesitado hoy de emplear todos los recursos conducentes á salvar la crisis que atravesamos.

No vacilamos, pues, en recomendar á nuestros lectores la mencionada obra, que por lo demás es sobradamente conocida para dispensarnos de hacer de ella un análisis tan extenso como su importancia requiere.

Anuncios de interés.

Baños del Castillo de Gigonza.

Temporada oficial de 1º de Junio al 15 de Octubre

Conocido es ya este establecimiento de los innumerables bañistas que lo han favorecido, donde, gracias á las riquísimas propiedades que gozan sus aguas minero-medicinales, todos han encontrado en ellas la salud perdida, y como cada año aumenta el número de los que buscan y hallan en los ricos baños de Gigonza alivio ó curación á sus dolencias, no tenemos para qué recomendar los sorprendentes efectos que producen, porque los pregonan multitud de personas que deben la salud á estas aguas.

El servicio de carriages se halla á cargo de D. José Cossío, posada del Matadero, donde se expenderán los billetes al precio de 20 reales asiento, y se recibirán los equipajes y encargos.

La salida de Jerez desde la posada, será los jueves á las dos de la tarde y de Gigonza los viernes á la misma hora.

Hay carriages dispuestos para el servicio particular á la hora que lo desejen, á precios convenientes.

La Fonda estará servida con esmero al módico precio de 22 reales las dos comidas en primera mesa y 16 en segunda.

Los pedidos de habitaciones hay que dirigirlos al escritorio del Sr. Marqués del Castillo en esta ciudad, Castellanos, 3.

La venta de agua en esta ciudad se halla en la Farmacia de D. Manuel Benítez, calle Francos, núm. 7, y en todas las capitales de provincia.

OJEDA Y COMPAÑIA

Abreu, 6.—CADIZ

Se venden sacos para envase, procedentes de los trigos de Bombay, en buen estado, á 50 y 62 céntimos de peseta uno.

GRANERO

Se arrienda uno de cabida 1.000 fanegas, calle Luis Pérez núm. 12.—Darán razon, Larga, 35, Cervecería de Diego Pica.

COKE Y CARBONILLA

á 2'50 pesetas quintal

Llevado á domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos

CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.)

GRANEROS

Se arriendan varas en el exconvento de los Descalzos, Medina, 79.—Larga, 30, darán razon.

EMULSION

SCOTT

DE ACEITE PURO DE
HIGADO DE BACALAO
Con Hipofosfitos de
cal y de Sosa.

Tan Agrable al Paladar Como la Leche.

El remedio más racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCOFULA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENIUENTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACIÓN y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstruyente. No tiene rival para robustecer y fortificar el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á cause de lo agrable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

MONTE DE PIEDAD

La primera sucursal de este piadoso establecimiento, establecida en la calle San Pablo número 6, se trasladó desde el dia 24 de Mayo á la calle Doña Blanca núm. 18.—La Dirección.

LUIS VIOLA

13, LANCERÍA, 13.

Liquidación general por cesación en el negocio

Molduras alemanas, Espejos, Estampas y croquis de todas clases, un gran surtido de Grabados de las mejores casas de P.ris, Camas de madera y de hierro, Portiers, Cristales, Muebles y demás artículos que se encuentran en dicho establecimiento.

13, Lancería, 13.

SEÑORAS

Quieren un completo surtido en adornos y encajes, alta novedad para vestidos? No comprar sin ver el acabado de recibir en el.

REFINO VARIEDADES

Algarve, 10, frente á la de Remedios.

En el mismo establecimiento se ha recibido un precioso surtido de guantes coloridos novedad, desde 10 reales en adelante.



La Union y el Fénix Español.

SOCIEDAD DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

GARANTÍAS:

Capital social 12 000 000 ptas.
Primas y reservas 40 697.980

Esta gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por sinistros de incendios en el AÑO 1892 la considerable suma de

PESETAS 2.440.702'23

No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

AGENTES EN JEREZ:

Srs. D. José Benítez Mellado y Hermano,

CORREDERA, 39.

NOVEDAD.

Cortinas-Persianas

Y TRANSPARENTES

LANCERÍA, NÚM. 15, (ESTERIERTA).

SE VENDE

una caldera de cobre, con grifos, de cabida de 45 á 50 arrobas, propia para dar agua caliente á las vasijas y hacer arrope. Para tratar, calle de San Francisco de Paula, núm. 3.

CARBON

DE ORUJO DE ACEITUNAS

Se vende á 25 reales el quintal, en la calle San Pablo, núm. 23.

Se arrienda el Rancho

de Pernita, término del Puerto de Santa María a Informarán en el Escritorio del Sr. Marqués del Castillo, Castellanos núm. 3.

Monte de Piedad.-El Do-

mingo 4 de JUNIO de 1893, de doce á cuatro de la tarde, se venderán en subasta pública las ropas y demás efectos procedentes de los empeños del mes de SEPTIEMBRE de 1892, desde el número

3 446 al 5.130 de la Central,
34 534 al 35 666 de la sucursal,

si antes ó en el acto no las redimen sus dueños continuándose el domingo siguiente á las once si en el primero no quedase terminado.

Jerez 4 de Mayo de 1893.—El Director, Ge-

rente, Ramón San Martín.

COMPANIA HOLANDESA HESSELINK HERMANOS & C. EXTRACTORES DE VINOS

DE ESPAÑA Y PORTUGAL

ARNHEM, San Agustín,
Paises Bajos.

MATADERO DE ESTA CIUDAD

Reses degolladas en el dia 17.

Reses vacuno 1906 1/2 kilos. 1'60 ptas.

Ley 23 300 1'20

Manos cabriles 45 100 1'20

De cerda 882 000 1'75

Reses Peso Precio.

G. vacuno 12 1906 1/2 kilos. 1'60 ptas.

Ley 16 23 300 1'20

Manos cabriles 2 45 100 1'20

De cerda 8 882 000 1'75

Defunciones.

D. Adolfo Figueras Obeso.

Dña. María Lázaro Marquez.

Dña. Juana García Ruiz.

D. Félix Sanchez Rosado.

Ninguno.

Matrimonios.

Maria Josefa Romero Luque.

Manuel Miril y Serrate.

Juan Manuel Perez Galisteo.

Onofre Sanchez Barba.

Pedro Muñoz Benítez.

Antonio Mariscal Chacon.

Ninguna.

Defunciones.

Ninguno.

Matrimonios.

Maria Josefa Romero Luque.

Manuel Miril y Serrate.

Juan Manuel Perez Galisteo.

Onofre Sanchez Barba.

Pedro Muñoz Benítez.

Antonio Mariscal Chacon.

Ninguna.

Defunciones.

Ninguno.

Matrimonios.

Maria Josefa Romero Luque.

Manuel Miril y Serrate.

Juan Manuel Perez Galisteo.

Onofre Sanchez Barba.

Pedro Muñoz Benítez.

Antonio Mariscal Chacon.

Ninguna.

Defunciones.

Ninguno.

Matrimonios.

Maria Josefa Romero Luque.

Manuel Miril y Serrate.

Juan Manuel Perez Galisteo.

Onofre Sanchez Barba.

Pedro Muñoz Benítez.

Antonio Mariscal Chacon.

Ninguna.

Defunciones.

Ninguno.

Matrimonios.

Maria Josefa Romero Luque.

Manuel Miril y Serrate.

Juan Manuel Perez Galisteo.

Onofre Sanchez Barba.

Pedro Muñoz Benítez.

Antonio Mariscal Chacon.

Ninguna.

Defunciones.

Ninguno.

IGLESIA DEL CARMEN.

En este día a las oraciones continúa el devoto ejercicio del mes de María. Todos los Domingos, días festivos, los Miércoles y otros días que se indicarán del expresado mes, habrá sermón en los mencionados ejercicios.

ORATORIO DE LA CASA-CUNA.

Para mayor gloria de Dios y de la Santísima Virgen María, las Hijas de la Caridad que residen en dicho local, como las albergadas de la misma, observarán durante todo el mes de Mayo, a la Celestial Reina de los Angeles y de los hombres, con los piadosos ejercicios del florido mes Mariano, dando principio a los dos de cada tarde.

Todos los Domingos del referido mes, estará expuesta S. D. M. donde podrán participar los fieles que gusten concursar a tan devotos actos para bien y protección de sus almas.

IGLESIA DEL SANTO ANGEL DE LA GUARDA.

Hoy continúa, á las cuatro de la tarde, los piadosos ejercicios con que las religiosas del Santo Angel juntamente con sus alumnas y la congregación de Hijas de María se proponen observar á la Santísima Virgen, durante los días del mes de Mayo.

Los Domingos y días festivos se practicarán dichos ejercicios pidiendo su Divina Majestad de manifestó.

Los Miércoles y Sábados presentarán sus ofrendas á la Santísima Virgen las alumnas del Colegio, á las que pueden agregarse todos los fieles que gusten.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

Hoy continúa el piadoso y devoto ejercicio de las flores, con exposición de su Divina Magestad y cánticos solemnes. Terminado este, habrá todos los días ofrecimiento de flores y candelas.

Los miembros de la corte de María son los que principalmente deben solemnizar estos cultos con su asistencia. Habrá plática todos los Domingos y días festivos.

RR. DE SANTA MARÍA DE GRACIA.

En dicha iglesia, ante la adorable presencia de Nuestro Señor Sacramento, todas las tardes de los días del mes de Mayo, se harán para mayor honra y gloria de Dios, y de su predestinada Madre e Hija, la Santísima Virgen María los devotos ejercicios del Mes Mariano, con fervorosas canciones en alabanza de Nuestra Señora.

En los días festivos habrá sermon a cargo del Sr. D. Miguel Muñoz, Presbítero.

Se principiará á las cinco de la tarde.

IGLESIA DE LA MERCED.

Durante el mes de Mayo se observará á Nuestra Dulcissima Madre y Milagrosa Patrona María Santísima de las Mercedes, con el devoto ejercicio de las flores en la iglesia de su advocación.

Todos los días á las seis y media de la tarde se rezará el Santo Rosario, siguiendo la meditación y ejercicio propio, terminando con Letanías y ofrecimiento de las flores.

Un coro de niños cantará devotas letanías en honor de la Santísima Virgen, y los días festivos habrá plática.

El Domingo 28, habrá Misa de Comunión general á la ocho de la mañana, y el Miércoles 31, terminarán los ejercicios del mes, con solemne procesión con la Sagrada Imagen de Nuestra Señora.

IGLESIA DE SAN AGNACIO.

Durante el mes de Mayo, se celebrará el piadoso ejercicio de las flores de la Santísima Virgen María; se tendrá todas las tardes á las siete. Los Domingos y días festivos será con el Santísimo Sacramento manifestó, sermon y cánticos; en estos días, se ofrecerá cerafim flores á la Santísima Virgen.

DE DESDE SAN JUAN.

en adelante se alquila el partido principal de la casa n.º 9, calle de Juan de Juanas (Lacoste, zuela). Consta de diez buenas habitaciones y una hermosa galería. Darán razón en la misma casa.

Instituto Provincial de Jerez de la Frontera.

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, los alumnos matriculados en el presente curso que hayan de examinarse, tanto en los ordinarios como en los extraordinarios, informarán en esta Secretaría antes de 1.º de Junio próximo los derechos académicos correspondientes ó sean cinco pesetas en papel de pases al Estado por cada asignatura, y dos timbres más, uno que se fijará en el papel de pases y otro en la papeleta de examen.

El día 1.º de Octubre próximo caducan todos los derechos que conceden las matrículas del presente curso. Aviso importante. Jerez 1.º de Mayo de 1893.—El Secretario, Gregorio del Castillo.

TALONES DE EXPEDICIÓN.

para el envío de paquetes postales al extranjero por ferrocarril.

SE VENDEN LIBRERÍA, LARGA 33.

para el envío de paquetes postales al extranjero por ferrocarril.

COLEGIO

DE SANTO TOMÁS DE AQUINO, PEZA DE VARGAS, NÚM. 3.

Además de las asignaturas de segunda enseñanza, se dan las que constituyen la instrucción primaria elemental y superior.

Horas de clase: desde las diez de la mañana á las tres y media de la tarde.

A 4 PESETAS.

En la Librería, Larga 33, se vende papel de periódicos por arroba als., precio de CUATRO PESETAS.

Se hallan de venta en la librería Larga 33, los impresos de Vendim, modo n.º 2, que se determinan en el Reglamento para la administración y cobranza del impuesto sobre el alcohol.

ALMANAQUE.

MAYO, 31 DIAS.

Lunes.....	1 8 15 22 29
Martes.....	2 9 16 23 30
Miércoles.....	3 10 17 24 31
Jueves.....	4 11 18 25 1
Viernes.....	5 12 19 26 2
Sábado.....	6 13 20 27 3
Domingo.....	7 14 21 28 4

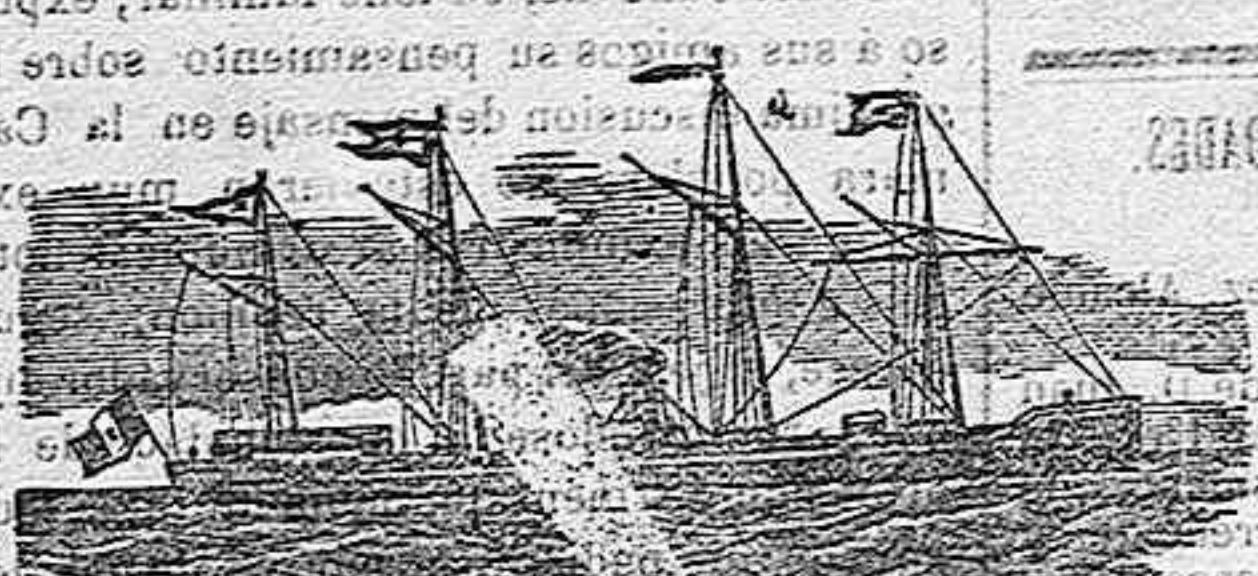
Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 44.

Exposición general

DE TODO EL

SURTIDO DE VERANO

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA.

el Lineas de las Antillas, New York y Veracruz

Combinación á puertos americanos del Atlántico y Puertos N.º 4 y S.

se sol obstante la de del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Linea de Filipinas.

Extension a Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, costa Oriente

de África, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Linea de Buenos-Aires.

Seis viajes al año para Montevideo y Buenos-Aires, con escalas en San

Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de

Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.

Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, pue-

blos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

El vapor español correo

y de los demás países, pob

Servicios de África.

LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador

con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa

blanca y Mázagan.

SERVICIO DE TANGER.—Tres salidas á la semana de Cádiz para Tán-

ger los lunes, miércoles y viernes y de Tanger para Cádiz todos los martes,

jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pa-

sajeros, quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy es-

mero, como ha acreditado en su citado servicio. Rebajas a familias,

precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida

y vuelta. Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de

clase artista y primera con facultad de regresar gratis dentro de un año,

sin encontrar trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en

sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comer-

ciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará á los desti-

nos que los mismos designen, las muestras y nots. de precios que éstos

el objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares.—Para más

informes en Cádiz Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Jerez

Sr. D. Pedro Beigbeder, Francés, 33.—Jerez

y el aviso que se avale.

JEREZ Y VALENCIA.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE ZODIUM DE POTASIO

para los accidentes sifilíticos agudos ó rebeldes. Cicleras, Temores,

Gomas, Exostosis, etc., como el Linfismo, Escrofología, etc.

y la Tuberculosis. EN TODAS LAS PARAFACIAS

PARA J. PEREZ, P. 102, rue Echelle, PARIS.

no se aceptan las fisionomías de los enfermos.

JEREZ 1.º de Mayo de 1893.—El Secretario, Gregorio del Castillo.

TALONES DE EXPEDICIÓN.

para el envío de paquetes postales al extranjero por ferrocarril.

SE VENDEN LIBRERÍA, LARGA 33.

para el envío de paquetes postales al extranjero por ferrocarril.

COLEGIO

DE SANTO TOMÁS DE AQUINO,

PEZA DE VARGAS, NÚM. 3.

Además de las asignaturas de segunda enseñanza, se dan las que constituyen la instrucción primaria elemental y superior.

Horas de clase: desde las diez de la mañana á las tres y media de la tarde.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familiar de mano. 100 Ptas. 100

> de pie. 125

Intermedia de pie. 160 50

Doméstica, Janzadera oscilante. 200

Industriales, id. id. 237 50

Brazo giratorio para zapatero. 237 50

Id. cinturada, id. id. 275

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas

surtida, todo fabricado expresamente para sus celebres máquinas

Toda máquina.

Pueden adquirirse en la librería Larga 33.

Alonso, 100, y en la librería Larga 33.

y en la librería Larga 33.